

EXP-UNC 0018773/2013

RESOLUCIÓN CD N° 65 /2013

VISTO

La renuncia presentada por el Dr. Francisco Antonio TAMARIT, DNI 14.131.101 al cargo de Decano de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física a partir del día 24 de abril de 2013; y

CONSIDERANDO

Que el Sr. Decano presenta su renuncia al haber sido electo Rector de la Universidad Nacional de Córdoba por tres (3) años según Resolución N° 01/2013 de la Honorable Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba del 23 de marzo de 2013;

Que el artículo 33 del Estatuto Universitario dispone que en estos casos el Vicedecano completará el período en calidad de Decano.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del Dr. Francisco Antonio TAMARIT como Decano de esta Facultad por haber sido electo Rector de la Universidad Nacional de Córdoba agradeciéndole los servicios prestados.


ARTICULO 2º: Tomar razón que la Sra. Vice Decana de la Facultad, Dra. Esther GALINA, DNI 14.797.378, completará el periodo en calidad de Decana a partir del 25 de abril de 2013 y hasta el 15 de junio de 2014.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, elévese al Honorable Consejo Superior para su conocimiento y publíquese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.

sp


Dra. SILVANA PÉREZ
Secretaria General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.